



Concurso Académico

Desafíos actuales de la anticoncepción en México

Sobre Family Planning 2030

Family Planning 2030 (FP2030) es una alianza global que incluye a gobiernos, sociedad civil, organizaciones multilaterales, donantes, sector privado e investigadores comprometidos en apoyar los derechos de las mujeres y niñas que desean utilizar anticonceptivos. La visión de FP2030 es un futuro en el que todas las mujeres y niñas tengan la libertad y la capacidad de llevar una vida saludable, tomar decisiones informadas sobre el uso de anticonceptivos y la procreación, y participar como iguales en la sociedad y en su desarrollo.

La Red de Oficinas Regionales de FP2030 incluye cinco centros regionales: África del Norte, Oeste y Central; África Oriental y Meridional; Asia y el Pacífico; América Latina y el Caribe; y América del Norte y Europa, liderados por una Directora Ejecutiva que rinde cuentas a la Junta de Gobierno. El Centro Regional de FP2030 para América Latina y el Caribe es resultado de un Consorcio entre Save the Children LAC y PROFAMILIA-Colombia, quienes apoyan las actividades en la región. Como parte de sus líneas de trabajo, FP2030 LAC, promueve la generación de evidencia de alto nivel, para informar a los Gobiernos y a la Sociedad Civil sobre el estado actual del derecho a la anticoncepción, con el fin de renovar los esfuerzos colectivos que conlleven a la eliminación de las barreras que impiden que todas las personas, de los grupos sociales, pueden ejercer este derecho.

Contexto

La anticoncepción en México ha experimentado avances notables desde la década de 1970, cuando el país inició una política de control demográfico debido a su acelerado crecimiento poblacional. Según la última Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID 2023), en la actualidad México reporta una tasa global de fecundidad de 1.6 hijos por mujer, lo que ubicaría al país por debajo del reemplazo generacional (INEGI, 2024). Este cambio cualitativo en el abordaje de la fecundidad, debe ser tomado con cautela, ante los posibles riesgos que esto genere para el derecho a la anticoncepción, dadas las preocupaciones políticas por la baja fecundidad (UNFPA, 2023)

La tasa global de fecundidad a nivel nacional, no permite ver las desigualdades profundas que este indicador tiene para las regiones y para ciertos grupos sociales. De hecho, persisten desafíos significativos que limitan la efectividad y la equidad en el acceso a los servicios de planificación familiar e impide que este derecho sea una realidad para todas las personas. Uno de los principales desafíos es la desigualdad en el acceso a estos servicios, que varía considerablemente entre zonas, regiones y grupos

socioeconómicos. Las zonas rurales e indígenas enfrentan obstáculos importantes, como la falta de infraestructura de salud, escasez de personal capacitado y barreras culturales que dificultan la adopción de métodos anticonceptivos. Esta disparidad es más evidente en las adolescentes y mujeres jóvenes, quienes presentan una alta tasa de embarazos no planificados debido a la insuficiente educación sexual y dificultades para acceder a métodos anticonceptivos modernos (Mexfam, 2008)

La sostenibilidad financiera y administrativa de los programas de planificación familiar también enfrenta retos. Recortes presupuestarios en el sector salud han afectado la capacidad del sistema para asegurar un suministro constante de anticonceptivos y para capacitar al personal de salud en consejería y atención reproductiva. Además, la implementación inconsistente de programas de educación sexual en las escuelas limita su efectividad, especialmente en la prevención de embarazos adolescentes.

Dado los anteriores cambios en las condiciones sociales y los patrones demográficos, se hace imperativo contar con análisis actualizados que permitan renovar los compromisos por los derechos sexuales y reproductivos, y en particular, por el derecho a la anticoncepción. Adicionalmente, el país cuenta con información estadística relevante (como la ENADID 2023), para profundizar en análisis específicos sobre el diagnóstico y los desafíos que aún enfrentan grupos históricamente discriminados en la garantía de estos derechos.

Finalidad del concurso

Realizar una publicación de apropiación social del conocimiento sobre el derecho a la anticoncepción en México, a partir del diagnóstico actualizado del acceso y las condiciones sociales del ejercicio del derecho, así como de la identificación de los desafíos en materia de política pública.

Participantes

El presente concurso se dirige a investigadorxs expertxs en anticoncepción, planificación familiar, fecundidad, salud sexual y reproductiva, derechos humanos y políticas públicas relacionadas con la anticoncepción. Las personas aspirantes deben estar vinculadas a una institución académica o de investigación de México.

Propuestas a financiar

Se financiarán 5 propuestas de investigación, cada una por un valor de 4.000 USD (aproximadamente 80.000 pesos mexicanos). Este valor será pagado por propuesta, independientemente del número de autorxs que la realicen. Para las propuestas de autoría colectiva (se permitirá hasta un máximo de tres autorxs), el dinero será entregado al autor/a principal, quien es responsable de realizar la respectiva

distribución según los acuerdos internos. FP2030 no se hace responsable de esta distribución.

Temas

Se financiará una única propuesta de investigación para cada uno de los siguientes temas:

1. Estado actual del marco normativo y político del derecho a la anticoncepción en México, y desafíos para su implementación.
2. Niveles, diferenciales y desafíos de la fecundidad en México.
3. Diagnóstico sobre el uso actual de métodos y continuidad de la anticoncepción.
4. Anticoncepción y aborto: situación actual, barreras institucionales y desafíos futuros.
5. Tendencias recientes del financiamiento de la anticoncepción, impactos sobre el derecho a la anticoncepción y desafíos para el aseguramiento de los insumos.

Nota: en las propuestas de los temas 2 a 5 se privilegiará el uso de fuentes estadísticas recientes (como la ENADID 2023) en el procesamiento y análisis de la información.

Ejes de análisis

Todas las propuestas deberán desagregar la información y los análisis de acuerdo con al menos, las variables de Entidad Federativa, zona (rural vs urbano), etnia/raza, edad (con especial atención a la población menor de 20 años), escolaridad o ingreso y condición migratoria. Se anima a lxs investigorxs a explorar el enfoque de la interseccionalidad.

De igual manera, deberá contener información sobre el estado actual o diagnóstico del tema, y brindar recomendaciones de política pública desde un enfoque de derechos humanos.

Etapas del proceso

La selección de las propuestas se realizará a partir de la siguiente información (en dicho orden):

- Envío de una nota conceptual de la propuesta (mínimo 1500 y máximo 2500 palabras), donde se indiquen los objetivos del estudio, la metodología (fuente y estrategia de análisis) y los resultados esperados.
- Envío del currículo de la persona experta, incluyendo la certificación de adscripción a una institución académica o de investigación. *En caso de enviar propuestas con autoría de más de una persona, por favor incluir un único archivo que reúna el currículo de todxs lxs autorxs, iniciando por el/la autor/a principal.*
- Jornada de presentación de las propuestas y aclaración de dudas de lxs candidatxs preseleccionadxs.

FP>>2030

Una vez seleccionadas las propuestas, las personas ganadoras deberán firmar los acuerdos y compromisos que adquieren con la organización, según el calendario de la publicación.

La selección final de las propuestas ganadoras estará a cargo de un Comité conformado por las siguientes representaciones:

- FP2030 Lac Hub: 2 personas.
- FP2030 Global: 1 persona.
- Profamilia Colombia: 1 persona.
- Save the Children LAC: 1 persona.
- Asociación Latinoamericana de Población: 1 persona.

Pagos

Los pagos se realizarán en dos momentos:

- 50% con la firma de los acuerdos y compromisos + evento de presentación de propuestas ganadoras.
- 50% con la entrega del primer borrador del informe de la investigación y con la presentación de los resultados en un evento académico a realizarse en la Ciudad de México. Este informe deberá redactarse a partir de la estructura definida por la organización de la publicación, que en ningún caso podrá tener más de 7 mil palabras incluyendo la bibliografía (máximo 25 referencias).

Calendario

- Lanzamiento del Concurso: 16 de septiembre.
- Cierre para la recepción de postulaciones (a través del enlace: <https://forms.gle/2u6SzfWT9W9XGfyj9>): 11 de octubre.
- Presentación de propuestas para aclaración de dudas por parte del Comité Organizador: del 14 al 18 de octubre.
- Publicación de resultados: 25 de octubre.
- Firma de carta de acuerdos y compromisos + presentación de la propuesta al grupo de ganadorxs: 4-8 de noviembre. En esta fecha se realizará el primer pago. Ejecución de la investigación: del 4 de noviembre al 31 de enero de 2025.
- Entrega de informes finales: 31 de enero de 2025.
- Presentación de resultados en evento académico y con tomadores de decisión: 9-14 de febrero de 2025. En esta fecha se realizará el segundo pago.

Para mayor información contactar a Fernando Ruiz al correo: fruiz@fp2030.org

Bibliografía

- Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA), 2023. “Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2023”. Nueva York: UNFPA.
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C (Mexfam), 2011. “Prioridades y perspectivas de la anticoncepción en México”. Ciudad de México: Mexfam.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2024. “Presentación de resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2023/doc/resultados_enadid23.pdf